

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27482** *TALAMA CONSULTORES, S.A.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 49/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de María Antonieta Serra Masalias se ha dictado decreto en fecha 18 de julio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Talama Consultores, S.A., por importe de 875,47 euros euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 18 de julio de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110058561-1**